

**DISEÑO DE LA DIDÁCTICA  
DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES  
EN PRIMARIA**

Ediciones Guillermo Castilla: Plza. Uncibay, 5 - 1º Plta. - 29008 Málaga - Tel./Fax: 952 215 880  
Título: Diseño de la Didáctica de las Actividades Extraescolares en Primaria  
Depósito Legal: MA 2365-2008  
ISBN-13: 978-84-612-8821-2  
Diseño de Portada: Eva Correa Mira  
Maquetación e Impresión: La Prensa (Tel. 952 392 000)

**COAUTORES:**

CAMPOS FERNÁNDEZ, ELIXABET  
CAÑO BUENO, MARÍA  
CARRIÓN ESPADA, DANIEL  
DÍAZ CHACÓN, TATIANA ALEJANDRA  
GALLARDO ARAGÓN, CRISTINA  
GARCERÁN RODRÍGUEZ, BEATRIZ  
GARRIDO GARCÍA, MARIA CARMEN  
GÓMEZ ÁLVAREZ, MARÍA AGUSTINA  
GONZÁLEZ SABORIDO, ISAAC MANUEL  
INFANTE CAÑETE, M<sup>a</sup> JESÚS  
LÓPEZ MARTÍ, PATRICIA INMACULADA  
MÁRMOL CAÑETE, DANIEL  
MARTÍN ALDANA, M<sup>a</sup> LUISA  
MARTÍNEZ MARTÍN, M<sup>a</sup> JOSÉ  
NACIMIENTO AGUILAR, FRANCISCA  
ORDÓÑEZ GUZMÁN, CRISTINA  
PALOMO PENDÓN, SERGIO  
PORRAS BURGUEÑO, M<sup>a</sup> YOLANDA  
RUÍZ LÓPEZ, MARÍA SANDRA  
RUIZ RUIZ, JAVIER  
SÁNCHEZ MARTÍN, INMACULADA C.  
SENCIALES BAREAS, JUAN JOSÉ  
SOLER GONZÁLEZ, M<sup>a</sup> DEL PILAR  
TEJERA LUQUE, JUAN  
VALADEZ LÓPEZ, MARINA

**COORDINA:**

BUIL MARTÍNEZ, SONIA

## ÍNDICE

|                                                                                                            |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| ▪ INTRODUCCIÓN .....                                                                                       | 3  |
| ▪ DEFINICIÓN .....                                                                                         | 8  |
| ▪ OBJETIVOS .....                                                                                          | 10 |
| ▪ ¿QUÉ APORTAN AL ALUMNADO LAS ACTIVIDADES<br>EXTRAESCOLARES.....                                          | 12 |
| ▪ METODOLOGÍA DE LAS ACTIVIDADES<br>EXTRAESCOLARES.....                                                    | 13 |
| ▪ ¿LOS ALUMNOS QUE REALIZAN ACTIVIDADES<br>EXTRAESCOLARES OBTIENEN MEJORES RESULTADOS<br>ACADÉMICOS? ..... | 14 |
| ▪ CÓMO ELEGIR LA ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR MÁS<br>ADECUADA A LOS HIJOS.....                                   | 15 |
| ▪ RECOMENDACIONES PARA ELEGIR UNA ACTIVIDAD<br>EXTRAESCOLAR.....                                           | 16 |
| ▪ LA ACTIVIDAD CONCILIADA AL CARÁCTER DE LOS<br>NIÑOS.....                                                 | 18 |
| ▪ ¿EN QUÉ ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR APUNTO A<br>MÍ HIJO?.....                                                 | 19 |
| ▪ TIPOS DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.....                                                                 | 21 |
| ▪ CLASES DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.....                                                                | 22 |
| ▪ UNA ACTIVIDAD PARA CADA NIÑO.....                                                                        | 29 |
| ▪ NO ES BUENO SOBRECARGARLE .....                                                                          | 35 |
| ▪ SÍNTOMAS FÍSICOS Y PSICOLÓGICOS.....                                                                     | 38 |
| ▪ LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN LOS<br>CENTROS EDUCATIVOS.....                                         | 41 |

|                                                                                                                                                       |     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| ▪ TAREAS A REALIZAR EN LOS CENTROS, POR LOS/LAS MONITORES/MONITORAS ANTES DEL COMIENZO DE LAS ACTIVIDADES.....                                        | 46. |
| ▪ USO DE LOS MATERIALES, AULAS, CANCHAS, ESPACIOS, ETC... DE LOS CENTROS DONDE SE CELEBREN LAS ACTIVIDADES.....                                       | 48  |
| ▪ MONITORES-EDUCADORES Y ANIMADORES DE ACTIVIDADES.....                                                                                               | 50  |
| ▪ DIFERENCIAS ENTRE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.....                                                                                 | 53  |
| ▪ DIFERENCIAS ENTRE LA EDUCACIÓN FÍSICA ESCOLAR Y LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.....                                                                 | 57  |
| ▪ DEPORTE DE RENDIMIENTO Y EDUCACIÓN FÍSICA. LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES COMO UN MARCO EXCEPCIONAL PARA UNIR AMBAS TENDENCIAS EN EDAD ESCOLAR..... | 62  |
| ▪ ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES SEGÚN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA.....                                                                          | 67  |
| ▪ EJEMPLOS DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.....                                                                                       | 70  |
| ▪ ANEXOS.....                                                                                                                                         | 82  |
| ▪ BIBLIOGRAFÍA.....                                                                                                                                   | 95  |

## **INTRODUCCIÓN**

La clasificación o tipología de actividades es una producción teórica de aquello que se vive diariamente. Es un esfuerzo de identificación, una síntesis que pretende conciliar dos aspectos de la actividad profesional: la capacidad de hacer y la capacidad de saber explicar lo que se hace.

### **a. Actividades de enseñanza**

Aunque en términos pedagógicos siempre hablemos de "proceso de enseñanza y aprendizaje" es obvia la distinta naturaleza del binomio en el sentido de que mientras que enseñar es una función docente, aprender es una tarea discente organizada e impulsada por el primero.

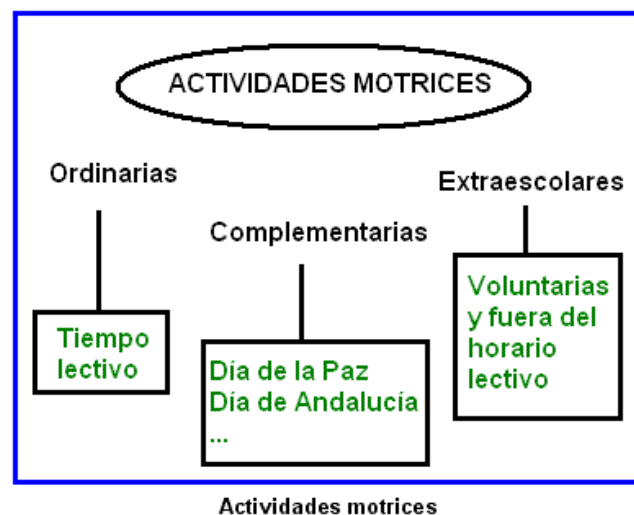
En consecuencia, aunque también es muy posible --más como recurso metodológico-- que un/a aprendiz pueda actuar como enseñante, son actividades cotidianas ejecutadas por el maestro o la maestra: la actividad de planificar, la de informar, la de evaluar, y la de comunicar.

| ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|--------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Planificar               | Planificar es prever, adelantarse al futuro, diseñar, transcribir en un documento los aspectos fundamentales de la práctica. Se planifica la Programación de Aula, las Unidades Didácticas y las Sesiones. Y se hace respondiendo a cuestiones como: para qué enseñar, qué enseñar, cuándo, cómo enseñar... qué, cómo y cuándo evaluar. |
| Informar                 | Informar es hablar al alumnado sobre aquello que se va a experimentar. Ofrecer pautas, consignas, capaces de aclarar las actuaciones previstas y de motivar la práctica.                                                                                                                                                                |
| Evaluar                  | Evaluar es conocer, reflexionar, regular, constatar el grado de aprendizaje. Se evalúa para ver conocimientos iniciales, para retroalimentar el proceso, para obtener un resultado.                                                                                                                                                     |
| Comunicar                | Se refiere al acto de contactar con el resto de docentes y con quienes puedan intervenir en el desarrollo de la programación.                                                                                                                                                                                                           |

## b. Actividades de aprendizaje

La responsabilidad de estas actividades, su vivencia, que no su diseño, es del alumnado. Niñas y niños deberán esforzarse por acometerlas según las directrices o la guía de quien educa.

En el ámbito de tales actividades quiero diferenciar tres grupos: actividades ordinarias (AO), actividades complementarias (AC) y actividades extraescolares (AEX).



*Ordinarias.* Son éstas las que protagonizan la mayor parte del tiempo lectivo, las que se producen en el desarrollo normal de las clases en el horario semanal establecido por la norma y distribuido por los centros educativos.



En el contexto de las ordinarias, y visto lo que ocurre en el aula, pueden generarse dos subconjuntos de actividades: el primero denominado "actividades generales" (AG), y el segundo "actividades de atención a la diversidad" (AAD).

Además, en el seno de las AG pueden considerarse: actividades de iniciación, de desarrollo y de evaluación. Y en el subconjunto de la AAD: actividades de refuerzo (R) y de adaptación curricular (AC). Y, aún, en el análisis, se podría justificar que las de R admitirían la modalidades de "ampliación", "recuperación" y de "modificación". En tanto que las de AC podrían ser: "poco significativas" y "significativas".

| ACTIVIDADES ORDINARIAS                                               |                                                                                                                |                                                                                                   |
|----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Actividades Generales                                                | Actividades de Atención a la Diversidad                                                                        |                                                                                                   |
| <i>De iniciación</i><br><i>De desarrollo</i><br><i>De evaluación</i> | <i>De refuerzo</i>                                                                                             | <i>De adaptación curricular</i>                                                                   |
|                                                                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Ampliación</li> <li>○ Recuperación</li> <li>○ Modificación</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Poco significativas</li> <li>○ Significativas</li> </ul> |

Descripción de las actividades ordinarias

He afirmado que las actividades ordinarias, es decir, las llamadas AG y AAD, ocupan la mayor parte del tiempo lectivo. Se confeccionan pensando en unas intenciones educativas, desde la percepción global que adquirimos del grupo clase y desde la certeza de que es necesario responder a contingencias vinculadas con el carácter heterogéneo de nuestro alumnado.

Intencionalidad, globalidad y heterogeneidad serían, por tanto, cualidades de las actividades que a continuación se describen:

#### *Actividades de iniciación*

Tienen lugar al comienzo de un curso, de una unidad didáctica, de una sesión, centran la atención del alumnado, consiguen una evaluación inicial, detectan necesidades...

#### *Actividades de desarrollo*

Pensadas para conseguir los objetivos didácticos. Son actividades que suelen ocupar el centro de la sesión o que en una unidad didáctica. Constituyen la fuente de experiencias más cualificada para la mencionada consecución de los objetivos.

#### *Actividades de evaluación*

Son actividades que ofrecen una valoración inicial de las posibilidades del alumno, actividades que facilitan el aprendizaje y, finalmente, actividades cuya ejecución da una idea de lo aprendido.

#### *Actividades de refuerzo*

Responden a las necesidades de un miembro del grupo o del grupo-clase. Son de "ampliación" cuando la necesidad es positiva, es decir, se demanda más cantidad o más complejidad. Son de "recuperación" cuando la necesidad es negativa, es decir, no se supera la propuesta inicial. Son de "modificación" cuando se adapta un aspecto del contexto para conseguir la participación más integrada de una persona con algún límite temporal.

#### *Actividades poco significativas y significativas*

Requieren una puesta en escena que conlleva cambios en los elementos del currículo. Así las "poco significativas" implicarían modificaciones, fundamentalmente, de carácter metodológico (material distinto, comunicación alternativa, ayuda personal, simplificación de la tarea...), mientras que las "actividades significativas" darían la oportunidad al aprendiz de participar en la actividad, en el juego o experiencia realizando un tipo de habilidad diferente a la del grupo clase.

#### *Actividades Extraescolares*

Las Actividades extraescolares son un completo programa de enriquecimiento curricular, que permite desarrollar en todos los alumnos sus capacidades. Con una metodología innovadora, complementaria y personalizada para cada nivel educativo. Las Actividades Extraescolares suelen realizarse a lo largo de la jornada escolar, aprovechando los tiempos libres, como la hora del mediodía. Las clases tienen un carácter práctico y ameno, y se imparten en grupos reducidos, para facilitar el aprendizaje individual de cada uno de los participantes.



## **DEFINICIÓN**

Las actividades extraescolares, forman un conjunto de procesos educativo-recreativos realizados en tiempos fuera de los horarios formales del currículo institucional, estas actividades constituyen una práctica orientada y organizada con estudiantes que trabajan en forma grupal, pudiendo la escuela a través de ellas, contribuir al desarrollo integral de la persona, a descubrir intereses y aptitudes personales, al mejoramiento de su calidad de vida, a un complemento dinámico y entretenido de contenidos o conocimientos del trabajo lectivo, a proyectar y permitir la apertura del colegio a la comunidad y a mantener una relación armónica con sus padres y con el medio ambiente.

Estas actividades extraescolares, llamadas también academias o talleres, cumplen un importante complemento a la educación escolar formal e influyen permanentemente sobre los estudiantes, no sólo en su paso por el colegio, sino durante toda su existencia, por lo que nos debe motivar a solicitar el máximo de apoyo de parte de los sostenedores,

apoderados, profesores y alumnos, para otorgar las facilidades que ayuden a que estas se desarrollen en forma adecuada, puesto que con ello, estaremos haciendo un gran aporte a nuestro ideal referido, a lograr un adecuado perfil del alumno como persona integral, abierto al mundo y a los demás, con capacidades y habilidades que no sólo le permitan adaptarse, sino también, ser agentes del cambio en la sociedad.

Por otro lado, dentro del ofrecimiento que las escuelas hacen a la comunidad, está el servicio de estas academias a nuestros estudiantes, cuestión que nuestros apoderados conocen, aprecian y esperan de parte de nosotros para con sus hijos e hijas.

Del mismo modo las escuelas suelen presentar durante el año, una serie de participaciones a nivel deportivo-recreativo, artístico- cultural, científico-tecnológico, integración social, religioso y ambiental entre otros, que no serían posibles de no contar con un programa extraescolar.

Importante también resulta señalar, que muchas escuelas han logrado contar con la asignación de excelencia académica, este reconocimiento a la calidad del trabajo realizado a nivel comunal y nacional, es posible gracias a muchos factores, dentro de los cuales de modo muy importante, está el trabajo presentado por el programa extraescolar.

Muchas de las actividades realizadas a través de las academias, son un importante aporte a la conexión con la comunidad y dan conocer la escuela, promoviendo eventualmente el interés por ingresar nuevos alumnos a la unidad educativa.

Finalmente, atendiendo orientaciones del ministerio de educación, relacionadas con la reforma educacional y específicamente a lo referido a la jornada escolar completa, que señala la importancia de ofrecer instancias de esparcimiento a los estudiantes, que están

expuestos a largas jornadas de trabajo durante una gran cantidad de horas del día en los establecimientos educacionales, estamos a través de las actividades extraescolares, cumpliendo con una condición que el trabajo educativo según tiempos actuales requiere para nuestra sociedad y nuestros educandos.

Por lo hasta aquí expuesto, es importante solicitar el máximo de apoyo a estas actividades que tienen sin duda una gran significado para la comunidad escolar toda, y en ese aspecto los docentes podemos hacer mucho, aún en escuelas de bajos recursos, postulando a algún proyecto de mejoramiento, solicitando ayuda a empresas, instituciones deportivas, bandas musicales o simplemente personas vinculadas al arte que siempre presentan gran dosis de entrega, servicio y colaboración, que en una sociedad de libre mercado, donde el interés económico hacen cada vez más importante valorar y rescatar la cultura.

Finalmente, si no es posible tener un programa extraescolar, al menos podemos tratar de hacer clases con elementos de atracción e interés para nuestros educandos.

## **OBJETIVOS**

Los objetivos que se pretenden conseguir son:

- Facilitar la participación y el compromiso de las Administraciones Públicas, los centros educativos y las distintas organizaciones que integran la vida escolar en la mejora y extensión de los servicios educativos.
- Garantizar el carácter de la educación como servicio público capaz de compensar las desigualdades existentes en el seno de la sociedad.
- Facilitar la colaboración de los centros con los Ayuntamientos respectivos.

- Poder integrar las actividades organizadas por las Asociaciones de Madres y Padres legalmente constituidas y por otras entidades del entorno próximo, dentro de un plan global y equilibrado con el resto de actividades lectivas, complementarias y de extensión educativa.
- Incorporar la iniciativa educativa de los Ayuntamientos, recogiendo su experiencia y garantizando, con ello, la calidad de la oferta de actividades de extensión educativa.
- Relacionar las actividades de extensión educativa con las necesidades educativas del alumnado a través del conocimiento y la colaboración de los centros educativos en relación con dichos Planes.
- Extender la atención socioeducativa al alumnado en horario y períodos no lectivos. Con el fin de potenciar la calidad de las actividades, los Ayuntamientos con los que la Consejería de Educación suscriba convenios de colaboración para la realización de Planes Locales de Mejora y Extensión de los Servicios Educativos, velarán para que los monitores y profesionales, encargados del desarrollo de las actividades incluidas en el Plan, posean la formación y experiencia necesarias para impartir las mismas, así como la titulación académica que en cada caso aconseje el contenido y carácter de las distintas actividades.

Las Actividades Extraescolares se desarrolla dentro del horario escolar, asegurándonos que el alumno tenga al alcance todas las facilidades para poder participar y disfrutar en la actividad extraescolar: variedad de actividades, horario, lugar... sin necesidad de traslados y, sobre todo, en consonancia y armonía con la concepción educativa del centro.



### **¿QUÉ APORTAN AL ALUMNADO LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES?**

- Permiten al alumno expresar su creatividad y desarrollar su imaginación, su destreza manual y sus aptitudes físicas, cognitivas y emocionales.
- Enseñan a trabajar en grupo, a compartir, a negociar, a resolver conflictos y a defender sus puntos de vista.
- Educan en valores: generosidad, compañerismo, amistad, respeto, compromiso, esfuerzo.
- Contribuyen a la conservación y mejora de la salud.

- La actividad concilia el carácter de los niños
- Enseñan una alternativa enriquecedora frente al ocio pasivo y el consumismo.



- Aumentan la autoestima, permitiéndole tener más confianza en sí mismo y enseñándole a relacionarse mejor con los demás, superando cualquier barrera.

### **METODOLOGÍA DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:**

- Lúdica y divertida, ya que es a partir del juego desde donde se desarrollarán todas las actividades, se buscará la diversión y la creatividad.
- Dinámica y participativa, donde los niños sean los protagonistas y tengan siempre un papel protagonista.
- Grupal, al ser el grupo el lugar de presentación frente a otras personas.
- Integradora y flexible, ajustada en función del grupo, por lo que estará abierta a las propuestas y cambios necesarios.

- Comunicativa, ya que estará basada en el intercambio y la comunicación interpersonal.
- Educativa, tanto por el contenido de las actividades, como por el transcurso de las mismas donde se aprovechará la convivencia, conflictos, problemas, dudas, anécdotas... que puedan surgir, para el conocimiento y desarrollo de valores sociales.



### **¿LOS ALUMNOS QUE REALIZAN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES OBTIENEN MEJORES RESULTADOS ACADÉMICOS?**

Son múltiples los estudios que indican que los alumnos que realizan actividades extraescolares obtienen mejor rendimiento académico.

El horario diario de un alumno ha de cubrir todas sus necesidades: intelectuales, afectivas, lúdicas, sociales... el desarrollo de estas necesidades y su equilibrio son la clave para el crecimiento global del alumno, permitiendo obtener el máximo rendimiento en cada una de ellas, y en su conjunto.



## CÓMO ELEGIR LA ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR MÁS ADECUADA A LOS

### HIJOS



La oferta de actividades extraescolares es cada día más variada, y elegir la más adecuada para nuestros hijos resulta cada vez más difícil. Hoy en día, las escuelas nos facilitan la elección. Muchas ya ofrecen una gran gama de actividades a la salida del colegio, orientadas a los más pequeños, evitando así los molestos e incómodos desplazamientos.

Es muy importante que los padres sepan claramente el por qué están apuntando a su hijo a una actividad extraescolar. Es necesario que se pregunten si existe esta necesidad, si el niño está preparado o interesado, o si es apenas una forma de ocupar el tiempo de su hijo al salir de clase.

Muchos padres creen que las actividades fuera de clase ayudarán a su hijo a relacionarse mejor y a conocer nuevos compañeros, es decir, a sociabilizarse. Sin embargo, algunos psicólogos advierten que esta actividad no debe ser concebida como una obligación para los niños. Ellos también necesitan tiempo libre para estar en familia, con sus padres, o hermanos, también para jugar o no hacer nada. El niño que no está apuntado a actividades extraescolares no estará perdiendo el tiempo ni la oportunidad de prepararse para el futuro. Los niños tienen el derecho de decidir en qué empleará su tiempo libre.



### **RECOMENDACIONES PARA ELEGIR UNA ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR**

Antes de apuntar a tu hijo en alguna, sería conveniente que consideraras algunas recomendaciones:

- Motiva a tu hijo a que practique alguna actividad, y no le obligues ni le impongas tus gustos
- Propóngale a que haga una clase de lo que ha elegido para saber si le gusta
- Considera la edad, los gustos, el carácter y las habilidades de tu hijo, antes de elegir la actividad.
- Antes de los 6 años de edad, los niños deberían desarrollar actividades que no exijan normas. En estos casos es aconsejable que hagan dibujo, pintura, danza, etc.
- No utiliza esas actividades como una forma de premiar o castigar a tu hijo.
- A partir de los 6 años es aconsejable que valores los gustos de tu hijo, así como su capacidad y aptitud.
- Tras el inicio de la actividad elegida, espera un tiempo para saber si realmente le gusta a tu hijo.
- En algunos casos que los padres practican algún deporte o afición, puede que el niño se vea

estimulado a imitarlos.

- En el caso de que observes que tu hijo no duerme bien, se muestra cansado, y que pone excusas para no acudir a la actividad, puede que tu hijo esté sobreocupado. En este caso, no insistas para que él siga con la actividad. Cuando crezca un poquito más podrá asumir más responsabilidades y aficiones.

- Es importante que el niño acuda a la actividad, con ilusión y voluntad

- No apuntes a tu hijo a muchas más actividades de lo que él está preparado para desarrollar. Puede terminar agotado.

- El deporte es un buen canal para relacionarse con los demás y mejorar el físico y la coordinación de los niños.

- Las actividades artísticas sirven para que los niños aprendan a superarse y a arriesgarse



## **LA ACTIVIDAD CONCILIADA AL CARÁCTER DE LOS NIÑOS**

Ni todos los niños poseen el mismo carácter, gustos, e ilusiones. Sin embargo, las actividades extraescolares pueden ayudarles a que superen algunos problemas. Por ejemplo, si un niño tiene problemas para relacionarse, anímale a que practique actividades de grupo.



Apúntale en algún deporte de equipo como el baloncesto, fútbol, voleibol, entre otros. Para los niños más nerviosos, una actividad que les obliguen a dominarse, sería más aconsejable. Motívale a que haga judo, natación, ajedrez, etc. Si tu hijo es algo perezoso, elija actividades más solitarias como el tenis, el patinaje, la pintura, o tocar algún instrumento musical. Si el niño es tímido, el teatro así como el ballet y los coros, le servirá de mucha ayuda.



**¿EN QUÉ ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR APUNTO A MÍ HIJO?**



La edad del niño es el factor decisivo a la hora de elegir la actividad extraescolar más adecuada para él. Abajo, listamos algunas de las actividades más comunes y para qué edad están recomendadas:

#### Actividades extraescolares a partir de los 4 años de edad

- Danza: Desarrolla la expresión y la comunicación corporal. Despierta el sentido musical, y estimula la coordinación y el trabajo en grupo.
- Psicomotricidad: Es aconsejable tanto para estimular como para reeducar a los niños a través de los movimientos y de la interacción.
- Dibujo: Ayuda a que los niños expresen sentimientos, emociones y sensaciones. Estimula la comunicación con los demás y con uno mismo. Estimula la creatividad, el autocontrol, y la confianza en uno mismo.

#### Actividades extraescolares a partir de los 5 años de edad

- Gimnasia rítmica: Trabaja las habilidades motrices, fomenta el conocimiento del cuerpo, del ritmo, y de los movimientos. Se trabaja en grupo.
- Fútbol: Estimula la velocidad, los reflejos, la coordinación motora, y valora la competición

en grupo

- Tenis: Desarrolla los reflejos, la coordinación, y la psicomotricidad
- Baloncesto: Aumenta la resistencia y la coordinación de movimientos. Fortalece los músculos de las piernas, desarrolla los bíceps, la rapidez, la agilidad y la flexibilidad. Controla las acciones individuales para adaptarlas al resto del grupo.
- Artes Marciales: Artes marciales como el tae-kwon-do, karate, yoga, kung fu, etc., brindan salud corporal y desarrollo mental. Ayudan a desarrollar la concentración, la resistencia, fuerza, y flexibilidad, y enseñan valores como la integridad, honestidad, y la autodisciplina.

#### Actividades extraescolares a partir de los 6 años de edad

- Pintura: Estimula la capacidad creativa, destreza manual y visual, y la expresión plástica. Fomenta la concentración y la tranquilidad.
- Instrumentos musicales: Despierta la inteligencia musical y el sentido del ritmo. Divierte, relaja, estimula, y dar placer. Desarrolla la coordinación y la concentración.
- Patinaje: Desarrolla los músculos, los muslos y las piernas. Brinda con resistencia a los brazos y hombros, y estimula la velocidad y la coordinación motora.



#### Actividades extraescolares a partir de los 7 años de edad

- Ajedrez: Desarrolla la memoria, la concentración y la imaginación. Enseña a tomar decisiones, y a asumir responsabilidades por sus actos. Enseña a superar errores y a disfrutar de los aciertos. Estimula la seguridad en uno mismo.

#### Actividades extraescolares a partir de los 8 años de edad

- Teatro infantil: Desarrolla el control de la memoria, de la interpretación, de la lectura, y de los movimientos corporales. Estimula la imaginación, la creatividad, y la seguridad en uno mismo.

#### Actividades extraescolares a partir de los 10 años de edad

- Voleibol: Desarrolla la agilidad, los reflejos, y la velocidad. Enseña valores como el respeto y la tolerancia hacia los compañeros y a las reglas del juego. Enseña el sentido de la deportividad y del trabajo en equipo.

### **TIPOS DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

**Diferenciamos tres tipos de actividades:**

- **Generales:** participan todos los alumnos ( visitas culturales, fiestas y veladas, libroforum, conferencias, mesas redondas, campañas, ...)
- **Optativas:** cada alumno/a elige la que le interesa
- **De libre iniciativa:** el alumno/a elige la que le interesa y paga la cantidad estipulada (ésta las organiza una empresa de servicios, supervisadas por el Centro) Se organizan fuera del horario escolar.

### **CLASES DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

Las actividades extraescolares se han convertido en un complemento de la jornada escolar de muchos niños y niñas e, incluso, en una asignatura más y en un desahogo para los padres con una apretada agenda laboral. Se realizan fuera del horario escolar y contribuyen a despertar inquietudes, a reforzar sus conocimientos en alguna área, a fomentar la creatividad y a desarrollar valores. Pueden realizarse tanto en los propios centros educativos como en academias o clubes deportivos, aunque en general, las actividades suelen ser las mismas. La diferencia radica en el coste, que suele ser menor en los colegios porque normalmente están subvencionadas.

Por lo que respecta a preferencias, según el primer informe del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el que se usa el nuevo método del Ministerio para evaluar la calidad de la enseñanza, hay que destacar que el 65% de los alumnos españoles practica deporte -fútbol, judo y gimnasia rítmica son los más demandados-, mientras que sólo un 17% está interesado por la informática como actividad extraescolar, un 15% por el ballet y un 35% por los idiomas, en su mayoría el inglés.

Los expertos señalan que las actividades extraescolares son útiles en la medida en que favorecen el desarrollo personal del niño, y que éste debe vivirlas como una experiencia lúdica, como un tiempo dedicado al juego, distinto a las clases convencionales. A la hora de elegir una actividad educativa o deportiva para vuestro hijo, es fundamental contar con su opinión favorable, de lo contrario, al poco tiempo se sentirá desmotivado y terminará detestando dicha actividad. Tampoco se puede abusar de ellas: un niño no está preparado para soportar una jornada de adulto y una sobresaturación puede ocasionarle estrés emocional.

*La actividad deben elegirla los propios niños y niñas, preferiblemente según sus gustos, carácter y habilidades*

### **Actividades deportivas**

Contribuyen a un adecuado desarrollo físico de los niños y a que amplíen capacidades como la percepción espacial, la coordinación motora, la agilidad y el equilibrio. A nivel social, los menores aprenden a asumir responsabilidades, comprenden las normas establecidas, viven éxitos y afrontan fracasos. No obstante, es preciso tomar ciertas precauciones, ya que cuando esta actividad supera los límites máximos permitidos -con posiciones y ejecuciones incorrectas o cargas excesivas-, pueden producirse efectos indeseables. Por eso es indispensable que el deporte infantil sea impartido por educadores especializados, que adapten la actividad a la edad y condición física del menor. Además, la práctica del deporte de competición no se puede iniciar hasta los 10 años.

- **Baloncesto.** Ayuda a controlar las acciones individuales para adaptarlas al resto del grupo. Practicado con regularidad, previene la aparición de problemas en el aparato locomotor y ayuda a controlar el peso corporal. Desarrolla la rapidez, la flexibilidad y la agilidad. Se suele iniciar a los 7-8 años como juego. El entrenamiento más regular para alcanzar un buen nivel se realiza a partir de los 12 años.
- **Artes Marciales.** Favorecen el desarrollo mental y psicomotriz, armonizando cuerpo y mente. Incentivan la concentración, lo que les permite aprender a dominar los impulsos. Mejoran la coordinación, la resistencia, la fuerza, la velocidad, la flexibilidad y la autodisciplina. Aconsejable tanto para niños tímidos, ya que les brinda seguridad, como agresivos, pues pueden descargar el exceso de energía.

- **Patinaje artístico:** Mejora la coordinación, el equilibrio y la habilidad motriz. Desarrolla los músculos de las piernas y aumenta la fuerza. Las articulaciones adquieren mayor elasticidad. Indicado a partir de los 6 años.
- **Fútbol.** Mejora la velocidad y capacidad de reflejos. Fomenta el trabajo en equipo. Antes de los 11 años se practicará este deporte sólo como juego, sin que se compita. A partir de los 12 años se puede participar en competiciones infantiles, con una duración más corta, balón especial y en un campo más pequeño. A partir de los 15 años ya se puede competir de forma más real, pero dejando transcurrir suficiente tiempo entre partido y partido (al menos 48-72 horas).
- **Tenis.** Mejora los reflejos, la coordinación y la psicomotricidad. Les permite descargar la agresividad. Indicado a partir de los 5 años.
- **Gimnasia rítmica.** Contribuye a mejorar las habilidades motrices, el conocimiento de su cuerpo, el ritmo y el movimiento dentro de un componente artístico. Favorece el trabajo en equipo. Indicado a partir de los 5 años.
- **Voleibol.** Incentiva la tolerancia, la deportividad, el respeto a compañeros y a las reglas del juego. Mejora la agilidad, los reflejos, la fuerza y la velocidad. Permite conseguir una buena forma física ya que se trabajan tanto los músculos de los miembros inferiores como de los superiores. Indicado a partir de los 10 años.
- **Natación.** Es una de las actividades deportivas más completas. Se trabajan y ejercitan los músculos, la coordinación motora y el sistema circulatorio y respiratorio. Los ejercicios suaves combinados con el agua a una temperatura agradable relajan al niño, estimulan su apetito, le hacen comer y dormir mejor, y, en consecuencia, mejoran su carácter y comportamiento. El entrenamiento más intenso no debe iniciarse antes de los 10-12 años, según el grado de desarrollo del niño.



- **Ajedrez.** Aprenden a pensar desarrollando la memoria, el razonamiento lógico, la intuición, la concentración y la imaginación. Enseña a tomar decisiones, asumiendo los aciertos y los errores. Desarrolla el sentido de la responsabilidad. Incrementa la paciencia. Indicado a partir de los 7 años.

### **Actividades artísticas**

Potencian el gusto por la estética, la creatividad, la reflexión y el afán de superación. La música, el canto, la escritura, la pintura, la escultura, la fotografía o los trabajos manuales son algunas de las opciones. La música y el baile juegan, además, un papel fundamental en la estimulación del desarrollo psicomotor, y estudiar un instrumento musical fomenta el razonamiento espacial y enseña valores como autodisciplina, perseverancia y responsabilidad.

- **Pintura.** Desarrolla la creatividad, la destreza manual y visual, la expresión plástica y el gusto por lo bello. Indicado a partir de los 6 años.



- **Teatro.** Estimula la memoria, la imaginación, la creatividad y el control del movimiento corporal. Fomenta la lectura. Indicado a partir de los 8 años.



- **Música.** Estimula la imaginación y ayuda a desarrollar la creatividad. Ayuda a desarrollar la memoria, el sentido del orden, la capacidad de atención sostenida y del análisis. Mejora la capacidad de concentración y desarrolla la sensibilidad y la memoria. Facilita el proceso de aprendizaje porque activa un enorme número de neuronas. Los instrumentos más recomendables para niños son el piano, la flauta y los de percusión. Indicado a partir de los 4 años.



- **Danza.** Influye positivamente en la expresión y la comunicación corporal, desarrollando el sentido musical, la coordinación y el trabajo en equipo. La danza les da conciencia de su propio cuerpo, sentido del ritmo, desarrolla las capacidades motrices y la coordinación, mejora la habilidad sensorial, potencia la mente y la memoria y estimula la sociabilidad. Indicado a partir de los 4 años.



## Actividades académicas

Su objetivo principal es el logro de conocimientos. El aprendizaje de algún idioma, el refuerzo de las asignaturas del colegio y la informática son las más importantes.

- **Idiomas.** Según desvelan estudios neurológicos, los niños pueden aprender dos lenguas al mismo tiempo y ambas son recogidas en la misma área del cerebro. Sin embargo, cuando el aprendizaje se lleva a cabo siendo mayores, el segundo idioma es recogido por una zona cerebral distinta a la del idioma materno. Por ello, los niños que son expuestos precozmente a un segundo idioma crecen adquiriendo los dos como si fueran lenguas estancas y no hay riesgo de contaminación lingüística. Además, su utilidad futura tanto en el desempeño profesional como la vida personal es indiscutible. Indicado a partir de los 3 años.
- **Informática.** Los niños de hoy en día pertenecen a la era de Internet y para ellos las nuevas tecnologías son una herramienta de uso cotidiano. La informática debe ser utilizada como un recurso didáctico para favorecer el aprendizaje y la consecución de los objetivos en las distintas etapas educativas. Indicado a partir de los 6 años.



## UNA ACTIVIDAD PARA CADA NIÑO

- Para los niños **tímidos e introvertidos**, las mejores actividades son las que se practican en grupo, ya que le ayudarán a relacionarse con sus compañeros y a vencer sus miedos y temores. Están desaconsejadas las competitivas. Danza, ballet o teatro son algunas de las actividades más recomendadas.



Si es un niño sensible también es recomendable el baile y la música ya que ayudan a los niños a relajarse, a controlar los movimientos corporales y a afinar el oído.

Además, la música estimula las regiones cerebrales responsables de la memoria, el lenguaje y las matemáticas, por lo que les facilita la retención de conocimientos y la comprensión de estas ciencias.

En el teatro al actuar tiene que hablar con el resto de los niños, le cueste o no. Por otro lado, no necesita memorizar sus papeles, sino inventarlos (las obras se basan en la improvisación), y esto le ayudará a ser más espontáneo.

En las clases también les enseñan a relajarse y se organizan talleres para que participen en el vestuario y en los decorados. Por eso el teatro también favorece la imaginación y la creatividad.

- Si tu hijo es creativo le gustarán las manualidades: cerámica, pintura, costura... Son actividades que requieren paciencia y atención y potencian la fantasía y la imaginación.

Se suelen aconsejar para los niños tranquilos, pero también ayudan a los que son nerviosos a relajarse.





- Los niños **perezosos** deben practicar actividades individuales, que les obliguen a esforzarse, como por ejemplo tocar algún instrumento musical, el esquí, tenis, patinaje o pintura.





- Para los **nerviosos o agresivos**, las mas adecuadas son aquellas que les obliguen a dominarse en situaciones en las que hay una cierta tensión, como las artes marciales, la natación, la hípica o el ajedrez.



- Los niños con **problemas para relacionarse**, deben realizar actividades de grupo, en las que tengan que formar parte de un equipo. Baloncesto, fútbol, balonmano, gimnasia rítmica o voleibol, son algunas de las prácticas más adecuadas.



La elección de cualquier actividad extraescolar debe ser analizada junto al niño. Lo ideal, lógicamente, es que sea algo que le motive y sea beneficioso en su desarrollo como persona. Si no tienes en cuenta la opinión de tu hijo, comprobaras que poco tiempo después de empezar se sentirá agobiado por tener que asistir a las clases e incluso, mostrará su rechazo con llantos y enfados.

Igualmente, tampoco es aconsejable que “apuntes” al niño a inglés o a teatro, por ejemplo, porque a ti te gusta o porque tu no pudiste hacerlo cuando tenias su edad. La educación del niño nunca debe ser una proyección de las frustraciones o deseos de los padres.

También puede ser que el pequeño se canse de la actividad nada más empezarla.

En este caso, hay que hablar con él y con su profesor para averiguar el motivo de su reacción.

Y, si no es posible que se entusiasme lo mejor es que no acuda más a esas clases.

Eso sí, la próxima vez que demande otra actividad hay que tomar algunas medidas antes de

darle un sí: asiste antes con él a una clase, comprueba la reacción del niño y asegúrate de que esta vez si le gusta.

### **Cómo acertar en la elección**

- Las actividades extraescolares se realizan en el tiempo de ocio del niño, por lo que deben ser lo suficientemente atractivas para despertar su interés. Pero antes de nada, **pregunte a su hijo o hija si le interesa practicar alguna**. Motíveles a ello pero no les imponga nada.
- **Para elegir actividad, tenga en cuenta los gustos, el carácter y las habilidades del niño o niña**. Si no lo hace así, al poco tiempo el niño podría sentirse agobiado por asistir a las clases y podría terminar detestando esa actividad. A partir de los cuatro años los niños ya saben qué les gusta y en qué actividad se sienten más cómodos.
- No haga prevalecer sus frustraciones: **no trate de que su hijo o hija destaque en una actividad que a usted se le resistió**. Y evite el sexismo. Hay estudios que demuestran que se tiende a inscribir a los niños en judo y las niñas en ballet.
- **No le sobrecargue**. Sea cual sea la opción elegida, no le sature. Las clases extraescolares no deben superar las 3-4 horas semanales. No olvide que su hijo necesita tiempo libre.
- **Si ve que la actividad le agobia** porque no llega bien intelectual o físicamente, busque otra que vaya mejor con su carácter.
- **No utilice la actividad extraescolar para conseguir algo** o para penalizar una actitud.
- **Muestre interés** por los logros de su hijo. Se sentirá respaldado y valorado.

## **NO ES BUENO SOBRECARGARLE**



El nivel de tolerancia de cada niño es distinto. Mientras unos son capaces de asistir casi a diario a estas clases, otros se cansan con solo ir un día a la semana.

Lo más recomendable es apuntar al niño a una sola actividad extraescolar y que asista a ella dos veces a la semana, durante una hora. Con eso es suficiente; así le quedará tiempo para jugar a su aire, descansar y estar con los padres.

Con las clases ya iniciadas y después de un tiempo prudencial hay que observar cual es su respuesta: si está irritable, se duerme durante la cena o, al contrario, le cuesta conciliar el sueño, hay que tomar alguna medida.

El exceso de actividades extraescolares puede provocar ansiedad y estrés infantil:

- Dolores de cabeza, molestias estomacales, problemas para conciliar el sueño, agresividad y la aparición de preocupaciones exageradas son algunos de los síntomas de esta enfermedad
- Los expertos consideran que este mal, cada vez más frecuente, afecta al 8% de la población infantil y al 20% de los adolescentes españoles



La llegada del nuevo curso escolar viene acompañada cada año de una tarea paralela: la configuración de la agenda de actividades extraescolares del niño. Desde el inglés hasta las clases de tenis, kárate, informática o pintura, pasando por la catequesis, el conservatorio o el apoyo de un profesor particular para reforzar aquellas materias en las que flojean sus hijos, la mayoría de los padres buscan estos días un quehacer (o varios) para que los pequeños tengan las tardes bien ocupadas durante todo el año.

Todos los expertos coinciden en destacar la conveniencia de que los niños empleen su tiempo en realizar actividades lúdicas, para compaginarlas con aquellas que están relacionadas con el aprendizaje. Sin embargo, una agenda escolar repleta de actividades puede provocar en los niños ansiedad o estrés infantil, ante la imposibilidad de dar una respuesta adecuada a sus exigencias cotidianas.

Hay que tener en cuenta la necesidad de que el niño disponga de un ambiente favorable “en

el que exista un razonable equilibrio entre las actividades educativas y las llamadas ‘extraescolares’. Cualquier exageración que desestabilice este binomio resulta perjudicial para el niño”.

Aunque es cierto que existen pocos estudios sobre este tipo de estrés infantil, algunos autores hablan de un aumento significativo en el número de casos en los últimos años, y consideran que afecta al 8% de la población infantil y al 20% de los adolescentes españoles.

Los beneficios que las actividades extraescolares pueden tener en el niño dependen fundamentalmente de dos factores: “En primer lugar, del propio niño, de su temperamento, interés por determinadas cosas, capacidad de aprendizaje, edad, etc.

En un escolar o adolescente demasiado tranquilo, que tiene tendencia a emplear su tiempo y pasar la tarde entera jugando o viendo la tele, cualquier clase extra puede suponer un buen estímulo; no debemos olvidar que el espíritu de superación y el esfuerzo forman parte del aprendizaje”, explica el investigador granadino. Sin embargo, si el niño es activo y tiene suficiente motivación por una actividad determinada, “recargar el 100% de su tiempo con actividades, o intentar sobredimensionar una faceta determinada por encima de la apetencia del niño a disponer de su tiempo de ocio, puede provocarle estrés y sensación de agobio.

En segundo lugar, el efecto de las actividades extraescolares en el niño depende de la actividad que se le proponga. “En general, las propuestas deben ser deseadas por el niño y, por tanto, deben completar la formación con actividades complementarias de carácter deportivo, lúdico, culturales, etc, sin olvidar el interés que pueden tener actividades

complementarias como pueden ser el aprendizaje del inglés o la informática. En este sentido –continúa Muñoz Hoyos-, merece la pena incidir en el frecuente error que se comete al someter al niño a una serie de actividades porque son satisfactorias para el padre (como un rígido entrenamiento deportivo)”.

### **SÍNTOMAS FÍSICOS Y PSICOLÓGICOS**



El estrés infantil provocado por una sobrecargada agenda escolar y extraescolar puede manifestarse mediante síntomas físicos y psicológicos. Entre los primeros, destacan dolores de cabeza, molestias estomacales, problemas para conciliar el sueño, pesadillas o una clara disminución de apetito. Los principales síntomas psicológicos del estrés infantil son la ansiedad, la aparición de preocupaciones exageradas, incapacidad para relajarse y de controlar sus emociones, comportamiento agresivo y regresión a comportamientos típicos

de etapas anteriores del desarrollo.

Conviene destacar la conveniencia de no imponer ninguna actividad extraescolar al niño, sino intentar consensuarla con él, en función de sus intereses y preferencias. La configuración de la agenda extraescolar se trata de un acuerdo a tres bandas, en el que deben participar los profesores, los padres y, claro está, el propio niño.

Sobre si es preferible apuntar a nuestros hijos a actividades intelectuales o físicas, los pediatras afirman que “todas las actividades son, a priori, interesantes y a su vez todas pueden estar de más”. La clave para elegir entre apuntar a nuestros hijos a una actividad extraescolar y qué tipo de actividad escoger para ellos radicaría en un buen conocimiento de las características del niño, de sus capacidades y sus preferencias, cómo lleva su rendimiento académico, y otros aspectos relacionados con su desarrollo integral. Cuando se han analizado mínimamente estas facetas, se puede estar en condiciones de poder.

## **LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS**

**Consideramos de gran interés las actividades extraescolares en un centro educativo:**

- Porque la educación ha de ser integral. No debe entenderse exclusivamente como adquisición de conocimientos de carácter intelectual o teórico. La educación no puede identificarse con la instrucción. Hay que tener en cuenta el cuerpo y la cabeza del alumno/a.
- El ocio es una realidad que cada día está más presente en nuestras vidas y por tanto en la sociedad. La educación para el ocio tiene que partir de los centros educativos, estamos obligados a proporcionar una formación que permita a nuestros alumnos ocupar y disfrutar ese tiempo. El ocio mal orientado ha destruido a muchos jóvenes.
- En la entrevista personal de trabajo es frecuente preguntar, además de la experiencia profesional, ¿qué sabe hacer? ¿qué aficiones tiene? ¿qué otras experiencias ha vivido? ¿cómo organiza el tiempo libre?
- Las actividades son un medio para mejorar la comunicación entre alumnos y entre profesores y alumnos, porque se realizan en un ambiente más informal, más distendido, más creativo: hacen aquello que les gusta sin tensiones ni evaluación y notas de por medio.

### **Aspecto organizativo**

- El Colegio es el responsable último de todas las actividades que se desarrollen en sus instalaciones y en las que participen sus alumnos en nombre del propio centro. Todas deben llevar la autorización expresa de la Dirección.
- Los monitores deben ser educadores; nuestra labor es educar, formar hombres y mujeres. Deben sintonizar con la línea educativa del centro. En este aspecto el Colegio pondrá especial interés.

- El buen funcionamiento de las actividades extraescolares supone un gasto económico y una ocupación de instalaciones que es necesario asumir por todos los implicados. Se hará un seguimiento riguroso del coste correspondiente a cada actividad.
- Se promueve el voluntariado entre padres y alumnos de los cursos superiores para colaborar en el buen funcionamiento de las actividades.
- La Asociación de Padres de Alumnos (APA) juega un papel importante, en colaboración directa con el centro, en lo referente a actividades generales y deportivas.

### **Coordinadores y comisión colegial de actividades y deportes**

- Para llevar el control diario de las distintas actividades se nombran coordinadores:

Coordinador de fútbol

Coordinador de baloncesto

Coordinador de las competiciones de los sábados

Coordinador de las demás actividades.

En la práctica pueden ser una o dos personas las responsables.

El Departamento de Educación Física organiza las competiciones y ligas internas.

- Funciones de los coordinadores

Mantener una relación directa con la Dirección y con los responsables de cada sección.

Informar puntualmente del desarrollo y circunstancias de la actividad.

Animar a la participación en las distintas competiciones y actividades.

Buscar la promoción de deportes y actividades.

Promocionar los torneos internos y elaborar su calendario.

Propiciar relaciones fluidas con los organismos correspondientes o con los responsables que organicen la actividad.

Llevar control de asistencia e incidencias en general.

Mantener informadas a las familias en caso de ausencia y de cualquier incidencia relevante relacionada con los hijos.

Velar por el buen funcionamiento de la actividad.

Controlar el material fungible y velar por el buen estado de las instalaciones.

Participar en las reuniones de la Comisión Colegial de Actividades y Deportes.

- **Comisión Colegial de Actividades y Deportes**

Se encargará de estudiar el funcionamiento y las incidencias producidas en las distintas actividades y deportes (horario, disciplina, canalizar sugerencias, incidencias de cualquier índole,...).

Los proyectos que elabore la Comisión los elevará al Equipo Directivo para su estudio y aprobación.

Se reunirá, al menos, una vez al mes y cuando la urgencia del problema lo requiera; de todas las reuniones se levantará acta.

Velará para que los monitores-educadores participen en la línea educativa del centro, así como de la buena imagen que deben dar nuestros alumnos en todo momento.

- COMPONENTES:

El Director General o su representante

---

El Director/es académicos

Un representante de la Junta Directiva del APA

Un representante de los alumnos

Coordinadores de actividades

Ocasionalmente podrán asistir otras personas invitadas por el Presidente de la Comisión en función de los temas a tratar. Los invitados tendrán voz, pero no voto.

La Comisión la convoca y preside el Director General o su representante.

Las decisiones se tomarán por mayoría, decidiendo el voto del Presidente en caso de empate.

## Actividades deportivas



Las actividades deportivas son una actividad más en el conjunto de actividades extraescolares que el Colegio tiene organizadas. Es verdad que son estas actividades donde más alumnos/as participan.

La finalidad en las actividades deportivas es:

- educar para el ocio
- iniciar a nuestros alumnos en distintos deportes
- que aprecien el deporte y practique alguno como medio para alcanzar calidad de vida y relacionarse con los demás.
- que les sirva para mantener una vida social sana, crear y consolidar amistades, una vez abandonen el Colegio.
- que los padres puedan acompañar a sus hijos al Colegio, compartir ratos de ocio y esparcimiento los sábados por la mañana.

- que nuestros alumnos desarrollen valores, en la práctica del deporte, como el compañerismo, la solidaridad, el espíritu de equipo y afán de superación.
- favorecer al alumno/a que destaque en algún deporte para que pueda seguir practicando en niveles más cualificados.

Para conseguir estos fines potenciamos las ligas y competiciones internas; Procuramos que todos los alumnos/as tengan la oportunidad de participar y nadie se sienta excluido.

Se puede participar en ligas deportivas externas: municipales, las organizadas por Educación y Gestión. En estas ligas participarán los que más destaquen a juicio de los monitores-educadores.

Los coordinadores de deportes se encargarán de las relaciones con los organismos municipales, autonómicos o responsables de la actividad en que se participe.

### **TAREAS A REALIZAR EN LOS CENTROS, POR LOS/LAS**

### **MONITORES/MONITORAS ANTES DEL COMIENZO DE LAS ACTIVIDADES**

1.- Localizar el/los Centros a los cuales han sido asignados/as.

2.- Ponerse en contacto con:

- Coordinador/a de zona.

- Equipos Directivos del/de los Centros a los cuales han sido asignados/as.
- Presidente/a APA.
- Portero/a del/de los Centro/s a los cuales han sido asignados/as
- Tutores/as y profesores/as especialistas
- Otros

### 3.- Localizar: aulas, canchas, espacios, etc...

(El Centro aportará para la realización de las actividades que se demandan aquellos espacios que reúnan las condiciones necesarias para la normal ejecución de las mismas)

### 4.- Acordar las entradas y salidas al Centro: llaves, responsables de apertura y cierre, etc...

(En ningún caso, el/la monitor/a nunca estará solo/a en el Centro, ni será el/la responsable de abrir y cerrar las puertas)

### 5.- Pasar por las aulas explicando la actividad a realizar, con el fin de captar asistentes.

### 6.- Conformar los grupos.

### 7.- Confeccionar los horarios: días y horas en que se impartirán las actividades.

### 8.- Confeccionar la programación trimestral, sugerencias de la Jefatura de Estudios, Vicedirección, Tutores/as, Profesores/as especialistas, etc...

### 9.- Entregar información al/ a la coordinador/a de monitores/as de zona.

**USO DE LOS MATERIALES, AULAS, CANCHAS, ESPACIOS, ETC... DE LOS  
CENTROS DONDE SE CELEBREN LAS ACTIVIDADES:**



El Centro debe proveer del material necesario para realizar la actividad que se solicita o prever en el mismo, la forma de obtenerlos.

Durante el desarrollo de la actividad, los/las monitores/as son los/las responsables directos del material que se está utilizando, así como de las canchas y aulas. En ese sentido, se pide encarecidamente que al terminar la actividad, se deje todo tal cual lo tenía el/la profesor/a que hace uso habitual de dicho espacio, para no dificultar su labor.

De igual forma, el/la monitor/a puede ordenar el espacio, los materiales, etc..., de la manera que le parezca más conveniente para la realización de la actividad.



## **MONITORES-EDUCADORES Y ANIMADORES DE ACTIVIDADES**

El Colegio no debe ser solamente un lugar de aprendizajes intelectuales; ha de ser, además, lugar de encuentros: el alumno aprende a relacionarse, a convivir, a ser responsable, a ayudar, a observar.

Las actividades extraescolares deben ser un medio para conseguir una formación integral del alumno. No deben ser un obstáculo para el rendimiento en los estudios.

Los monitores-educadores y animadores de actividades han de tener muy en cuenta la línea educativa del centro. Si su labor se realizase al margen de estos objetivos no tendría sentido su trabajo y permanencia con alumnos del Colegio.

El Colegio no debe ser solamente un lugar de aprendizajes intelectuales; ha de ser, además, lugar de encuentros: el alumno aprende a relacionarse, a convivir, a ser responsable, a ayudar, a observar. Las actividades extraescolares deben ser un medio para conseguir una formación integral del alumno. No deben ser un obstáculo para el rendimiento en los estudios. Los monitores-educadores y animadores de actividades han de tener muy en cuenta la línea educativa del centro. Si su labor se realizase al margen de estos objetivos no tendría sentido su trabajo y permanencia con alumnos del Colegio.

- **Características principales de monitores-educadores y animadores:**

---

Trabajo, entusiasmo, simpatía, disciplina, moderación, autocontrol, paciencia, sinceridad, imparcialidad, adecuada presencia, organización, conocimiento del deporte/actividad,

vigilancia, seriedad, generosidad, disponibilidad.

- **En relación con los alumnos:**

---

El monitor-animador es, ante todo, un maestro. Debe enseñar, corregir, animar, estar presente en todo momento (vestuarios y actividad), innovar y sobre todo dar ejemplo con su actitud...

Debe comportarse con sencillez y proximidad en el trato con los educandos, despertar confianza y respeto.

Ha de interesarse por los problemas personales, respetando la intimidad.

Ha de mantener la disciplina sin ser dictatorial. No debe confundir indisciplina con los errores: ante la primera debe ser exigente, con los segundos paciente.

Observa y respeta las individualidades: cada uno espera ser tratado como él es.

Los alumnos deben ser tratados con respeto y sentido de la responsabilidad. No debe existir acepción de personas.

Debe usarse la actividad como estímulo para un mejor rendimiento en el estudio. El monitor-animador debe exigir buenos resultados en las enseñanzas regladas. Ante los suspensos se debe dialogar para ver las causas y procurar animarles. Si el caso lo aconsejase se hablaría con el tutor respectivo.

El elogio motiva más que la crítica, cuando ésta sea necesaria el monitor-animador debe procurar utilizar a continuación “la palmada en la espalda”

El monitor-animador debe inculcar lealtad, respeto y honestidad, son la base para constituir un equipo. Las críticas, comentarios hirientes, el egoísmo, el desprecio a las normas y órdenes destruyen el espíritu de equipo.

En las competiciones deportivas no debe sacrificarse a un componente del equipo por un resultado. Debe haber un equipo cohesionado, no titulares y suplentes condenados al ostracismo. Se debe exigir entrega, lucha y compañerismo. En los entrenamientos debe exigirse puntualidad, ropa adecuada, concentración y respeto a las normas establecidas. Debe cuidarse especialmente el vocabulario.



## **DIFERENCIAS ENTRE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS**

Se consideran actividades complementarias las organizadas durante el horario escolar por los centros, de acuerdo con su proyecto curricular y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas, por el momento, espacio o recursos que utiliza.

Se consideran actividades extraescolares las encaminadas a potenciar la apertura del centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado. Las actividades extraescolares se realizarán fuera del horario lectivo, tendrán carácter voluntario para el alumnado y buscarán la implicación activa de toda la comunidad educativa".



| <b>ASPECTOS</b>                          | <b>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS</b>                                                                                                                                                                                                                            | <b>ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES</b>                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>DEFINICIÓN</b>                        | Se considera actividades complementarias las organizadas durante el horario escolar por los centros, de acuerdo con su proyecto curricular y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas, por el momento, espacio o recursos que utiliza. | Se consideran actividades extraescolares las encaminadas a potenciar la apertura del centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural, la preparación para su inserción en la sociedad o el uso del tiempo libre. |
| <b>OBLIGATORIEDAD</b>                    | No son obligatorias pero el centro ha de arbitrar medidas para atender al alumnado que no participe en ellas.                                                                                                                                                 | No.                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>AUTORIZACIÓN DE LOS PADRES.</b>       | No, tan sólo en caso de que se requiera salir del Centro.                                                                                                                                                                                                     | En principio No. Todas tienen carácter voluntario. Dependerá del tipo de actividad.                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>HORARIO</b>                           | Lectivo                                                                                                                                                                                                                                                       | No Lectivo                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>EVALUACIÓN</b>                        | Si                                                                                                                                                                                                                                                            | No                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>CORDINAC. CON OTROS CENTROS</b>       | No es necesario.                                                                                                                                                                                                                                              | Es aconsejable.                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>INCLUSION EN EL PLAN DE CENTRO</b>    | Sí.                                                                                                                                                                                                                                                           | Sí.                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>APROBACIÓN</b>                        | Comisión de Actividades Extraescolares, en el seno del Consejo Escolar.                                                                                                                                                                                       | Comisión de Actividades Extraescolares, en el seno del Consejo Escolar.                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>PROMOCIÓN, ORGANIZAC. Y REALIZAC.</b> | Equipos de Ciclo                                                                                                                                                                                                                                              | Equipos de Ciclo, APA., otras asociaciones, el Ayuntamiento.                                                                                                                                                                                                                                        |

|                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|---------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>PROGRAMA-<br/>CIÓN</b>       | No se especifica.                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Propuesta que ha de incluir: <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Denominación de la actividad.</li> <li>b. Horario y lugar en que se desarrollará.</li> <li>c. Personal (adscrito al centro, personal contratado, voluntariado o ayuntamiento).</li> <li>d. Coste y fórmula de financiación.</li> </ul>                |
| <b>INFORMACIÓN<br/>A PADRES</b> | Sí. Una vez aprobadas por Consejo Escolar.                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Sí. Una vez aprobadas por Consejo Escolar.                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>FINANCIACIÓN</b>             | Recursos económicos procedentes de: <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Gastos de Funcionamiento del Centro (previa aprobación por el Consejo Escolar).</li> <li>b. Presupuestos Generales de la Administración.</li> <li>c. De cualquier Ente público o privado.</li> <li>d. Aportaciones de los usuarios.</li> </ul> | Recursos económicos procedentes de: <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Gastos de Funcionamiento del Centro (previa aprobación por el Consejo Escolar).</li> <li>b. Presupuestos Generales de la Administración.</li> <li>c. De cualquier Ente público o privado.</li> <li>d. Aportaciones de los usuarios.</li> </ul> |
| <b>PAGOS DE<br/>USUARIOS</b>    | <p>No se contempla la posibilidad de que un usuario no quiera pagar.</p> <p>Se contempla las ayudas a los alumnos de situación social desfavorecida (previa aprobación del Consejo Escolar).</p> <p>Los ingresos que se obtengan se incorporan a gastos de funcionamiento.</p>                                               | <p>Si no efectúa el pago no participa.</p> <p>Se contempla las ayudas a los alumnos de situación social desfavorecida (previa aprobación del Consejo Escolar).</p> <p>Los ingresos que se obtengan se incorporan a gastos de funcionamiento.</p>                                                                             |
| <b>AYUDAS</b>                   | Se contempla para Centros situados en zonas desfavorecidas.                                                                                                                                                                                                                                                                  | Se contempla para Centros situados en zonas desfavorecidas.                                                                                                                                                                                                                                                                  |

**Esquema sobre los aspectos que hay que recoger sobre las actividades extraescolares y complementarias y los documentos en los que hay que recogerlos.**

| <b>¿EN QUÉ DOCUMENTO?</b>             | <b>¿QUÉ ASPECTOS RECOJEMOS?</b>                                                                                              |
|---------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| En el Proyecto Curricular de la Etapa | Criterios generales para elaborarlas.                                                                                        |
| En el ROF                             | Cómo funciona la Comisión de Actividades Extraescolares y Complementarias. Miembros, competencias y calendario de reuniones. |
| En el Plan Anual de Centro            | Qué actividades vamos a realizar para un curso concreto. Divididas por Etapas, Ciclos y/o grupos.                            |
| En las Actas de Ciclo                 | Las actividades que son promovidas por el Ciclo de profesores correspondientes y la organización de las mismas.              |
| En la Programación de Aula            | Qué actividades extraescolares y/o complementarias son necesarias y se van a realizar en cada U.D.                           |

## **DIFERENCIAS ENTRE LA EDUCACIÓN FÍSICA ESCOLAR Y LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

Sería conveniente comenzar definiendo qué se entiende por Educación Física escolar, así como por actividad extraescolar.

El Ministerio de Educación y Ciencia (1992) entiende que la enseñanza de la Educación Física ha de promover y facilitar que cada alumno/a llegue a comprender su propio cuerpo y sus posibilidades, y a conocer y dominar un número variado de actividades corporales y deportivas, de modo que, en el futuro, pueda escoger las más convenientes para su desarrollo personal, ayudándole a adquirir los conocimientos, destrezas, actitudes y hábitos que le permitan mejorar las condiciones de vida y de salud, así como disfrutar y valorar las posibilidades de movimiento como medio de enriquecimiento y disfrute personal y de relación con los demás.

Atendiendo a la acepción del prefijo “extra”, se considera que las actividades extraescolares serían las que se sitúan fuera de lo escolar, es decir, que van más allá de lo escolar. No obstante, esta consideración ha sido abordada tradicionalmente al menos desde cuatro criterios (Sicilia Camacho, 1998):

1. De una parte, las actividades extraescolares podrían entenderse como aquellas que se sitúan fuera de los elementos curricularmente definidos, y por lo tanto, aquellas que no están pensadas para el desarrollo curricular de la materia. Así, se podría pensar que, durante las actividades extraescolares, el profesor no tiene intención y deseo explícito de dirigir o guiar los aprendizajes de sus alumnos. Las actividades extraescolares requerirían, por tanto, una planificación logística (presupuesto económico, espacios, permisos, transporte, etc.), nunca curricular (objetivos, recursos didácticos, metodología, etc.).
2. Como segundo criterio, lo extraescolar ha ido referido al ámbito de organización de las actividades. Así, extraescolar sería toda aquella actividad que se sitúa fuera de la organización y dirección del centro educativo.
3. También, lo escolar podría entenderse como el espacio físico donde se lleva a cabo la enseñanza institucionalizada. De tal forma, para este caso, las

actividades extraescolares serían aquellas que se sitúan o tienen lugar fuera del recinto de la escuela.

4. Por último, la acepción que parece hoy día imponerse, es la que considera lo extraescolar como los hechos (en este caso las actividades) situadas fuera del tiempo en que la escuela desempeña su función educativa y socializadora, al menos bajo una organización de clases. Bajo este criterio, se establece un segundo tiempo pedagógico destinado a continuar la formación del alumno fuera del horario lectivo.

La primera diferencia entre la Educación Física que tiene lugar en la escuela y las actividades físicas que se realizan fuera de ella la encuentro en que, mientras que la primera está respaldada por un marco curricular (es decir, tiene en cuenta aspectos como el qué y para qué enseñar, el cuándo enseñar, el cómo enseñar y el qué, cómo y cuándo evaluar), las segundas carecen de este marco curricular.

Como consecuencia, las actividades físicas escolares están sujetas a unos niveles de concreción curricular para el desarrollo de la materia. El primer nivel de concreción, también llamado *Diseño Curricular Base*, se refiere a los objetivos, contenidos, orientaciones metodológicas y de evaluación en esta área planificadas por el Ministerio; el segundo nivel es lo que se da en llamar el *Proyecto Curricular de Centro*, elaborado por el equipo de profesores de cada centro escolar; por último, el tercer nivel de concreción o *Programación Curricular de Aula* hace referencia a la planificación de la materia por el profesor correspondiente. Por tanto, la diferencia principal (y fundamental me atrevería a decir) entre la Educación Física escolar y las actividades extraescolares, es que las primeras están avaladas por lo que se ha dado en llamar Unidades Didácticas, que constituyen el tercer nivel de concreción del currículum. Se llama Unidad porque representa un proceso completo de enseñanza-aprendizaje (en consecuencia, tendrá unos objetivos, unos contenidos, unas actividades detalladas y una evaluación), y Didáctica porque ha de tener un valor pedagógico, deben enseñar algo (Vaca Escribano, 2002). Con todo esto, creo dejar claro que la Educación Física escolar va estrechamente unida al concepto de enseñanza y de aprendizaje.

Las actividades físicas extraescolares, al carecer completamente de un marco curricular, (y, por tanto, de Unidades Didácticas), tienen poco de educativas. Son actividades que sí tienen unos objetivos y unos contenidos determinados, pero que en muchas ocasiones chocan con

los promovidos en la escuela. Además, ¿qué decir de los responsables de estas actividades extraescolares? Suelen poseer un escaso nivel de formación pedagógica y didáctica. No se les exige ningún tipo de titulación para llevarlas a cabo, sino que basta con que muestren algo de voluntarismo (en muchas ocasiones ni se les paga por ello) y entusiasmo. Se apoyan en métodos de enseñanza autoritarios (ellos mandan y los niños obedecen), y de lo que se trata es de mecanizar y repetir movimientos con disciplina, dando prioridad al cumplimiento de los objetivos fijados en lugar de al aprendizaje (lo mismo que sus entrenadores hicieron con ellos).

Estas tareas extraescolares podrían ser tremendamente educativas, puesto que la convivencia social entre los que las practican es más intensa, la motivación que suponen podría estimular el aprendizaje, y además se evita el “obstáculo” de la evaluación, que en muchas ocasiones entorpece al proceso de enseñanza. Pero el problema radica en la manera en que son llevadas a cabo, pues desaprovechan todo lo que de educativo pudieran tener.

Las razones que mueven a las actividades extraescolares son fundamentalmente tres: el deporte, la salud y el ocio. Conviene desarrollar estas razones para tratar de encontrar diferencias con la Educación Física escolar.

Con respecto al deporte, debo decir que la mayoría de los ejercicios físicos extraescolares están enfocados hacia el deporte competitivo. Si bien el deporte constituye uno de los medios de la Educación Física escolar para poder proporcionar al alumno una educación integral, éste debe cumplir una serie de requisitos totalmente opuestos a los que se exigen en las actividades extraescolares. Para que el deporte sea de carácter educativo y no competitivo, ha de tener un carácter abierto, sin que la participación se supedita a características de sexo, niveles de habilidad u otros criterios de discriminación; y debe, asimismo, realizarse con fines educativos, centrados en la mejora de las capacidades motrices y de otra naturaleza, que son objetivo de la educación, y no con la finalidad de obtener un resultado en la actividad competitiva (MEC., 1992). Blázquez (1995), por ejemplo, define el deporte educativo como aquél cuya pretensión fundamental es colaborar al desarrollo armónico y potenciar los valores del individuo. Para Le Boulch (1991), deporte educativo es el que permite el desarrollo de las aptitudes motrices y psicomotrices, en relación con los aspectos afectivos, cognitivos y sociales de la persona.

¿Pero esto se cumple en el deporte extraescolar? rotundamente no. El deporte extraescolar está enfocado simplemente hacia la competición, es decir, es practicado con la intención de vencer a un adversario, avivando comportamientos selectivos, discriminatorios y respondientes a intereses consumistas (el deporte competitivo está muy influenciado por la publicidad). Esto choca totalmente con los intereses que busca la Educación Física escolar. El deporte puede tener una función educativa simplemente prestando mayor importancia a los procesos y a las personas que a los resultados, y puede tener conexión con el programa escolar (por ejemplo, el judo ayuda al niño a saber realizar volteretas, el lanzamiento de peso ayuda al niño a realizar lanzamientos correctamente, y así otros mil ejemplos), pero en la sociedad en que vivimos parece primar más el ganar y competir que el aprender, desaprovechando todo lo que de instructivo tiene el deporte.



La salud es otra de las razones por las que son demandadas las actividades extraescolares. El tema de la salubridad también está presente en el currículum escolar, pero de nuevo con características diferentes. En la escuela, este término hace referencia “a la conservación y a la mejora de la propia salud y del estado físico, así como a la prevención de determinadas enfermedades y disfunciones” (MEC, 1992). La falta de un profesional adecuado al cargo de las actividades extraescolares hace que este tipo de ocupaciones que se realizan fuera del marco escolar tengan poco de beneficiosas, ya que son frecuentes las lesiones, el exceso de competitividad, la dificultad de las tareas que se proponen, etc. Por lo tanto, otra vez se desaprovecha la oportunidad de enseñar e instruir a los niños que las practican y, lo que

podría ser considerado como más grave, se vuelve a interferir con lo planteado desde la Educación Física escolar.

El otro motivo por el que las actividades extraescolares son demandadas es porque fomentan el ocio. El ocio es, de acuerdo con Dumazedier (1964, en Santos Pastor y Sicilia Camacho, 1998), lo que se hace en el tiempo libre. La Educación Física en la escuela mira el tiempo de ocio de una manera enriquecedora, estableciendo puentes entre lo que el alumno aprende en las aulas y lo que hace en su tiempo libre (un ejemplo claro lo encuentro en la asignatura de Actividad Física Organizada, donde el profesor se ocupa de que los niños aprendan juegos de los que disfrutar en vacaciones, en períodos no lectivos,...; otro ejemplo claro y válido es el de la asignatura Actividades Físicas en el Medio Natural), y, además, todo ello desde un enfoque educativo.

Las actividades extraescolares enfocadas hacia el ocio son una manera de tener al niño entretenido y ocupado; es más, son en muchos casos los propios padres los que las consideran un lugar para “aparcar” a sus hijos (programa madrugador, actividades en el comedor de la escuela, entre otros). Vuelven a recaer en el problema fundamental: son tareas sin contenido educativo, sólo son tareas recreativas (diferente a lo propuesto desde el modelo educativo).

De todo lo dicho hasta el momento se deriva otra diferencia entre la Educación Física escolar y las actividades extraescolares, y es que mientras que la primera tiene un carácter obligatorio y, por tanto, afecta a todos los escolares, disminuyendo la discriminación de oportunidades (Vázquez, 1989), las segundas son de carácter voluntario, no llegan a todos los niños en edad escolar, precisamente por su no obligatoriedad, porque en ocasiones no son gratuitas o por cualquier otro motivo que se nos ocurra.

## **DEPORTE DE RENDIMIENTO Y EDUCACIÓN FÍSICA. LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES COMO UN MARCO EXCEPCIONAL PARA UNIR AMBAS TENDENCIAS EN EDAD ESCOLAR**

### **Rendimiento deportivo y educación**

Todos conocemos los fines, objetivos y valores del deporte orientado hacia el rendimiento deportivo. Cuando esto se lleva a cabo con niños/as, se sigue la misma directriz que en los adultos, desembocando en planteamientos excesivamente competitivos, selectivos y en la mayoría de los casos limitados a la práctica de una especialidad deportiva solamente. Todo ello repercutirá negativamente en la educación integral del alumno/a.



Esto se lleva a cabo por diferentes motivos:

- En unos casos son las administraciones, federaciones o asociaciones que crean modelos competitivos de igual forma que en el deporte amateur y profesional (ligas con ascensos de los mejores, campeonatos que desembocan en la final...), con lo que los clubes y colegios se ven en la obligación de ganar.

- Otros casos son los propios clubes y colegios los que presionan al monitor-profesor para obtener un prestigio hacia la sociedad (influida por los medios de comunicación en cuanto a los valores competitivos).
- Y por último, al monitor-profesor, que orientará de ese modo el deporte, ya sea por la búsqueda de prestigio personal o por un desconocimiento de otros métodos más educativos.

En cuanto al aspecto educativo, **debemos dirigirnos hacia la formación del alumno/a de una forma plena e integral**, en la que pueda crear su propia personalidad, una concepción de la realidad, un conocimiento ético y moral y ejercer la libertad, tolerancia y solidaridad (como se apunta en la LOGSE). Con la E.F. debemos alcanzar estos objetivos, ya que estamos educando. Estos objetivos no los podemos conseguir mediante un planteamiento de rendimiento, ya que el alumno habrá adquirido, entre otras cosas, unos valores diferentes a los que pretende el sistema educativo, e incluso podría interferir en el cumplimiento de los objetivos de la enseñanza.

Por lo tanto debemos buscar, a nuestra opinión, un marco que nos permita unir ambas tendencias en el cual otorguemos a nuestros alumnos/as una base consistente y completa que les permita ser, por ejemplo, un buen atleta o un maravilloso cocinero.



## **Propuesta de las clases extraescolares como un marco excepcional para la base**

Nuestra propuesta esta en la tendencia de que **una buena base multilateral orientada a la consecución de unos objetivos educativos** es una posible solución para lo anteriormente expuesto.

Por una base multilateral entendemos aquellas actividades que nos permitan obtener una mejora en las diferentes capacidades, mediante una práctica variada y multifacética. Esto lo fundamentaremos con lo siguiente:

- a. Una preparación multifacética prepara al organismo para un mejor rendimiento futuro, es decir hay que entrenar todas las cualidades. Un individuo que entrena sólo velocidad mejora en esa capacidad y ligeramente en las demás, pero uno que entrena multifacéticamente, si bien no mejora tanto como el anterior individuo, en su especialidad, a la larga mejorará en todas las capacidades, e incluso adelantará al otro sujeto en la condición física que el anterior deportista entrenaba específicamente.
- b. Una determinada actividad física repercute en diferentes aspectos del organismo. Un claro ejemplo constituye el individuo que realiza ejercicio en una bicicleta estática con una sola pierna. El 10-15% de mejora en dicha pierna se transfiere a la otra.
- c. Una práctica variable amplía el bagaje de patrones motores con lo que el repertorio de opciones y capacidades aumenta en el alumno. Si aludimos al constructor de esquema motor, el cual se refiere esencialmente a unas pautas generales o un patrón motor que no se creó totalmente en el que hay un margen de actualización del mismo que se elaborará según el contexto en que

se dé (concepto tratado por Head (1926), Bartlett (1932), Edmon et al. (1966), Posner & Keele (1969), Schmidt (1975), Shea & Morgan (1979) y Magill (1988).), mejoraremos la capacidad de nuestro alumno, con una práctica variable, ya que podrá hacer uso de sus recursos e incluso actualizarlos in situ, para una posterior práctica deportiva, especialmente en deportes abiertos.

Esta propuesta no estaría completa, según nuestro planteamiento, sin la orientación de nuestra práctica multifacética hacia la consecución de unos objetivos educativos y no a la mera mejora en las capacidades físicas, desarrollo técnico y táctico... Estos objetivos los podremos encontrar en el Proyecto Curricular del Centro (documento que contextualiza y prioriza, según el centro, los objetivos del diseño curricular base de España) y por lo tanto adecuar nuestra tarea, en horario extraescolar, al trabajo general que se realice en el centro. Es decir, “entrenando”, estaremos colaborando en la educación general. A partir de ese momento, y si nuestro trabajo va orientado en esta línea, estaremos educando y a la vez dotando de ese deporte de base que la sociedad nos exige.



Por último, aunque cada profesional deberá aplicar la metodología que sea más conveniente para el alumno/a, él y su contexto social, nos gustaría señalar algunos apuntes metodológicos:

Para orientar nuestra práctica hacia la educación integral del alumno/a tenemos que tener presente que éste es parte del proceso de enseñanza-aprendizaje y con lo cual debe participar activamente en su formación (mediante sugerencias, intereses, necesidades...). Debemos propiciar que se fomenten los métodos de búsqueda y descubrimiento, y ello propiciará un ciudadano/a más creativo y más crítico, capaz de valorar por sí mismo.

Para evitar discriminaciones como podrían ser las sexuales, nivel de habilidad... debemos ser conscientes de la transmisión de valores, que según nuestras creencias, podemos influir en la de nuestros alumnos. En definitiva hay que tener presente la influencia del currículo oculto. Y siguiendo en esta línea, en nuestra opinión, debemos de hacer llegar al alumno/a la dimensión más lúdica y recreativa del deporte y la competición.

## **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES SEGÚN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA**

Esta línea de actuación tiene como objetivo **potenciar la oferta de actividades culturales y deportivas**, con carácter voluntario y en horario de tarde, que contribuyan a la **formación integral del alumnado**, le ayuden a organizar su tiempo libre y mejoren su vinculación con el centro. Dichas actividades se llevarán a cabo en colaboración con instituciones del centro, como las APAS, o de su entorno: el Ayuntamiento, Asociaciones de Vecinos, entidades del movimiento asociativo, etc.

### **Destinatarios**

Alumnado del centro de secundaria y, siempre que sea posible, alumnos del último ciclo de primaria de los centros adscritos al mismo.

### **Objetivos**

- Promover en el alumnado un sentimiento positivo de pertenencia al centro.
- Conseguir que adquiera una mayor autonomía y responsabilidad en la organización de su tiempo libre.
- Desarrollar la autoestima de los niños, niñas y jóvenes.
- Mejorar las relaciones entre los alumnos y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.
- Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumnado.
- Posibilitar el acceso a las actividades culturales y deportivas a todos los niños, niñas y jóvenes, ampliando su horizonte cultural.

## Actuaciones

El centro ofrecerá, al menos, la práctica de **dos actividades deportivas**, y otras, seleccionadas de entre las siguientes áreas:

- **Expresión artística:** Taller de teatro, taller de poesía, taller de escritura, talleres de actividades plásticas, taller de pintura, comics, murales, cerámica, fotografía, etc.
- **Actividades musicales:** Aprendizaje de algún instrumento, coros, bandas, etc.
- **Actividades audiovisuales:** Taller de radio, vídeo, cine o televisión.
- **Actividades científicas:** Taller de aeromodelismo, taller de astronomía, etc.
- Elaboración de una **revista escolar**.
- Otros.

Un profesor del centro coordinará estas actividades y, con la ayuda de un equipo de apoyo además de los responsables de las distintas actividades, hará la **planificación, organización, seguimiento y evaluación** de este programa.

Para la planificación de las actividades se considerarán los siguientes criterios:

- Se tendrán en cuenta los objetivos y actuaciones de las otras líneas de actuación del Programa de Apoyo y Refuerzo que el centro haya decidido realizar.
- Recogerán las sugerencias del profesorado y del alumnado, procurando que exista **una conexión** entre las actividades extraescolares, las complementarias y las actividades lectivas.
- Se ofrecerá un **abanico suficiente** de actividades extraescolares para que todos los alumnos puedan participar en alguna de ellas, siempre teniendo en cuenta los recursos a los que puede acceder el centro para su organización. **Línea de actuación: Actividades extraescolares**

## Plan PROA (Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo)

- Los monitores de todos los talleres deben ser personas con experiencia en su ámbito y capaces de conectar con los alumnos adolescentes. Se considerará la posibilidad de que antiguos alumnos participen en estas actividades.
- Los alumnos y las familias contribuirán a la organización, seguimiento y evaluación de las actividades.

Los alumnos elegirán las actividades extraescolares, de acuerdo con sus criterios y preferencias. No obstante, los alumnos participantes adquirirán el compromiso de presentar a su tutor el plan de organización de su tiempo extraescolar, incluyendo tanto las actividades de este programa como las de realización personal de tareas escolares. El compromiso incluirá el seguimiento de este plan. En la organización de las actividades se facilitará que los alumnos que lo requieran combinen estas actividades con otras del Programa de Apoyo y Refuerzo a centros de secundaria (refuerzo, acompañamiento escolar, etc.).

El centro y su biblioteca deberán **permanecer abiertos por la tarde**, mientras se realizan las actividades extraescolares para que el alumnado pueda organizar su tiempo escolar y extraescolar de forma adecuada. Asimismo, el centro educativo buscará soluciones al servicio de comedor, siempre que sea posible.

## **EJEMPLOS DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS**

### **LA CASTAÑA**

Es la fiesta de la castaña. Consiste en festejar una tradición que tiene lugar por la fiesta de Todos los Santos (1 de Noviembre).

#### **OBJETIVOS:**

- Conocer costumbres locales.
- Fomentar la convivencia.

#### **ACTIVIDADES:**

- Salida a los castaños.
- Asado de castañas.
- Comida de los calbotes (castañas asadas).
- Juegos de convivencia.

#### **LUGAR:**

- Entorno de zona de castaños repoblados.

#### **PARTICIPANTES:**

- Profesores y alumnos.



## **LA CONSTITUCIÓN**

Se organiza para celebrar el aniversario de la Constitución

### **OBJETIVOS:**

- Valorar nuestra Constitución.

### **ACTIVIDADES:**

- Preparación de pancartas, lecturas y dibujos de artículos, frases alusivas, banderas, etc.
- Marcha con las pancartas y banderas.
- Acto en el patio del Colegio.

### **LUGAR:**

- Patio o salón de actos del Colegio

### **PARTICIPANTES:**

- Profesores, alumnos y Cdad. Educativa.



## **VELADA DE NAVIDAD**

Celebración del Nacimiento de Jesús.

### **OBJETIVOS:**

- Fomentar la convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Potenciar las celebraciones culturales, religiosas y sociales.

### **ACTIVIDADES:**

- Actuaciones de los alumnos de todos los cursos con representaciones navideñas, música, teatro, danza y juegos.

### **LUGAR:**

- Patio o salón de actos del colegio o iglesia.

### **PARTICIPANTES:**

- Toda la Comunidad Educativa.



## **DÍA DE LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA**

Se organiza para pedir la paz en el Mundo.

### **OBJETIVOS:**

- Educar para integrar el valor de la Paz en el mundo y en la vida cotidiana.

### **ACTIVIDADES:**

- Debates.
- Realización de dibujos, redacciones, etc.
- Inventar símbolos para la Paz y la No Violencia.
- Manifestación pública.

### **LUGAR:**

- Aulas y patio del Colegio.

### **PARTICIPANTES:**

- Alumnos y profesores



## EL CARNAVAL

Fiesta que se celebra la semana anterior al Miércoles de Ceniza.

### OBJETIVOS:

- Fomentar la convivencia entre padres, madres, alumnos y maestros.
- Fomentar el trabajo en grupo.
- Potenciar la participación activa y creativa de los alumnos.
- Valorar las costumbres y el sentido lúdico de las fiestas.

### ACTIVIDADES:

- Preparación de trajes, máscaras, caretas, etc. en las aulas con ayuda de madres y colaboradores.
- Desfile de carnaval por el colegio o alrededores...

Bailes.

LUGAR:

Colegio y/o calles

### PARTICIPANTES:

- Alumnos, maestros, padres, madres, etc.



## **SALIDAS**

Marchas realizadas por el entorno

### **OBJETIVOS:**

- Contacto con el medio natural (Otoño, Invierno, Primavera).
- Valorar el entorno (fauna, flora).
- Revalorizar restos históricos.
- Conocer los elementos artísticos de la zona.

### **ACTIVIDADES:**

- Marchas por la zona.
- Salidas al entorno.
- Trabajos sobre las salidas.

### **LUGAR:**

- Colegio, calles, entorno natural.

### **PARTICIPANTES:**

- Alumnos y maestros.



## **DÍA DEL LIBRO**

Se organiza para conmemorar el Día del Libro

### **OBJETIVOS:**

- Fomentar la lectura y el gusto hacia el libro.
- Saber escuchar una lectura y relación interciclos.
- Respeto a los libros.
- Sentido del "trueque".

### **ACTIVIDADES:**

- Contar cuentos con apoyo gráfico y participación e implicación de los alumnos en su desarrollo.
- Mercadillo de trueque con valoración si el cambio es permanente o provisional.

### **LUGAR:**

- Aulas, patio, salón de actos del colegio.

### **PARTICIPANTES:**

- Alumnos y maestros.



(Cuenta cuento)

## **EDUCACIÓN VIAL**

Consiste en instruir a los alumnos en la Educación Vial.

### **OBJETIVOS:**

- Conocer las señales básicas de tráfico.
- Aprender a respetar los deberes y los derechos de los peatones.

### **ACTIVIDADES:**

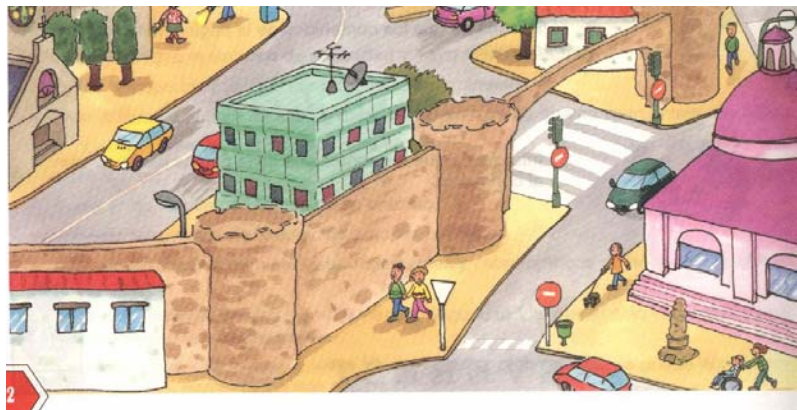
- Conocimiento y explicación de las señales de tráfico.
- Circuito de señales.
- Realización de un carné ficticio de conducir.

### **LUGAR:**

- Patio del colegio.

### **PARTICIPANTES:**

Alumnos y maestros.



## **CONVIVENCIA DE VERANO**

Convivencia entre alumnos y maestros.

### **OBJETIVOS:**

- Conocer un entorno nuevo de su comarca.
- Divertirse con juegos, gymkhanas, etc.
- Convivir con otras personas.

### **ACTIVIDADES:**

- Viaje donde se celebra la convivencia.
- Marcha a la zona de reunión.
- Juegos, comida, gymkhanas, danza colectiva, recogida de basuras, etc.
- Regreso a pie y vuelta en autobús a sus localidades.

### **LUGAR:**

- Cualquier pueblo de la zona.

### **PARTICIPANTES:**

Alumnos y maestros.



## **EXCURSIONES**

Visitas a teatros, museos, granja escuela, cine, etc.

### **OBJETIVOS:**

- Autonomía a la hora de comer.
- Autoafirmación personal.
- Responsabilidad ante el Medio Ambiente.
- Observar los animales y sus costumbres.
- Convivencia.

### **ACTIVIDADES:**

- Viaje en autobús.
- Visita a museos, cine, teatro, campo, etc.
- Comida y juegos.
- Regreso en autobús.

### **LUGAR:**

- Cine, teatro, museo, campo., etc.

### **PARTICIPANTES:**

- Maestros y alumnos.



(Salida a una obra de teatro infantil)



(Excursión a una granja escuela)

## **DÍA DEL CENTRO**

Día de fiesta del Centro Escolar.

### **OBJETIVOS:**

- Fomentar la convivencia entre Estamentos.
- Potenciar la participación activa y creativa de los alumnos en actividades recreativas.
- Fomentar el trabajo en grupo.
- Crear hábitos de compartir y ser solidarios.

### **ACTIVIDADES:**

- Escenificaciones y poemas.
- Bailes, canciones, juegos, etc.
- Comida.
- Gymkhana y juegos libres.

### **LUGAR:**

- Patio escolar.

### **PARTICIPANTES:**

- Maestros, alumnos, padres, madres, APA.



## **TALLERES**

Trabajos manuales programados por el APA.

### OBJETIVOS:

- Fomentar la creatividad.
- Potenciar el trabajo solo y en grupo.

### ACTIVIDADES:

- Construir objetos de cartón, madera y otros materiales.

### LUGAR:

- Aulas-taller del Centro.

### PARTICIPANTES:

- Alumnos voluntarios.



# ANEXOS

**ANEXO I**

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

**CURSO.....**

**PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL**

|                             |                                  |
|-----------------------------|----------------------------------|
| <b>TRIMESTRE:</b>           | <b>DE:</b> _____ <b>A:</b> _____ |
| <b>MONITOR/MONITORA:</b>    |                                  |
| <b>ACTIVIDAD:</b>           |                                  |
| <b>CENTRO:</b>              |                                  |
| <b>NIVEL O AGRUPAMIENTO</b> |                                  |

| <b>CONTENIDOS</b> |
|-------------------|
|                   |

| <b>OBJETIVOS</b> |
|------------------|
|                  |

|                      |
|----------------------|
|                      |
| <b>METODOLOGÍA</b>   |
|                      |
| <b>RECURSOS</b>      |
|                      |
| <b>EVALUACIÓN</b>    |
|                      |
| <b>OBSERVACIONES</b> |
|                      |

## ANEXO I bis

### PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES CURSO .....

#### MEMORIA TRIMESTRAL

|                             |            |                                    |  |
|-----------------------------|------------|------------------------------------|--|
| <b>TRIMESTRE:</b>           | <b>DE:</b> | <b>A:</b>                          |  |
| <b>MONITOR/MONITORA:</b>    |            |                                    |  |
| <b>ACTIVIDAD:</b>           |            |                                    |  |
| <b>CENTRO:</b>              |            |                                    |  |
| <b>NIVEL O AGRUPAMIENTO</b> |            | <b>Nº DE ALUMNADO PARTICIPANTE</b> |  |

*ASPECTOS CONSEGUIDOS*

*ASPECTOS POR CONSEGUIR*

*OBSERVACIONES/SUGERENCIA*

## ANEXO II

PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

**CURSO .....**

### *LISTADO Y CONTROL DEL ABSENTISMO*

|                          |  |
|--------------------------|--|
| <b>MONITOR/MONITORA:</b> |  |
| <b>CENTRO:</b>           |  |
| <b>ACTIVIDAD:</b>        |  |
| <b>MES:</b>              |  |
| <b>DÍAS:</b>             |  |
| <b>HORARIO:</b>          |  |

| Nº | NOMBRE y APELLIDOS | TELÉFONO | NIVEL/ETAPA | OBSERVACIONES DEL MES |
|----|--------------------|----------|-------------|-----------------------|
| 1  |                    |          |             |                       |
| 2  |                    |          |             |                       |
| 3  |                    |          |             |                       |
| 4  |                    |          |             |                       |
| 5  |                    |          |             |                       |
| 6  |                    |          |             |                       |
| 7  |                    |          |             |                       |
| 8  |                    |          |             |                       |
| 9  |                    |          |             |                       |
| 10 |                    |          |             |                       |
| 11 |                    |          |             |                       |
| 12 |                    |          |             |                       |
| 13 |                    |          |             |                       |
| 14 |                    |          |             |                       |

## ANEXO III

### PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES CURSO ....

#### RECOGIDA DE INCIDENCIAS DESTACABLES

|                          |
|--------------------------|
| <b>MONITOR/MONITORA:</b> |
| <b>CENTRO:</b>           |
| <b>MES:</b>              |

| FECHA | INCIDENCIA |
|-------|------------|
|       |            |
|       |            |
|       |            |
|       |            |
|       |            |
|       |            |
|       |            |
|       |            |
|       |            |
|       |            |
|       |            |
|       |            |
|       |            |
|       |            |
|       |            |
|       |            |
|       |            |
|       |            |
|       |            |
|       |            |
|       |            |

## **ANEXO IV**

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES  
CURSO ...  
COMUNICADO A LA FAMILIA/CENTRO/COORDINACIÓN SOBRE INCIDENCIA**

| <b>FECHA</b>  | <b>MONITOR/MONITORA</b> | <b>ACTIVIDAD</b> | <b>CENTRO</b> |
|---------------|-------------------------|------------------|---------------|
|               |                         |                  |               |
| <b>ASUNTO</b> |                         |                  |               |

**Firma del monitor/monitora**

## **ANEXO IV**

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES  
CURSO ....  
COMUNICADO A LA FAMILIA/CENTRO/COORDINACIÓN SOBRE INCIDENCIA**

| <b>FECHA</b>  | <b>MONITOR/MONITORA</b> | <b>ACTIVIDAD</b> | <b>CENTRO</b> |
|---------------|-------------------------|------------------|---------------|
|               |                         |                  |               |
| <b>ASUNTO</b> |                         |                  |               |

**Firma del monitor/monitora**

**ANEXO V**  
**PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**  
**CURSO ...**

**SEGUIMIENTO MENSUAL ASISTENCIA MONITORES/MONITORAS**

|                                 |  |
|---------------------------------|--|
| <i>COORDINADOR/COORDINADORA</i> |  |
| <i>ZONA</i>                     |  |
| <i>MES</i>                      |  |

| MONITOR/MONITORA | CENTRO/S | TELÉFONO | DÍAS/HORAS DE ABSENTISMO |
|------------------|----------|----------|--------------------------|
|                  |          |          |                          |
|                  |          |          |                          |
|                  |          |          |                          |
|                  |          |          |                          |
|                  |          |          |                          |
|                  |          |          |                          |
|                  |          |          |                          |
|                  |          |          |                          |
|                  |          |          |                          |
|                  |          |          |                          |
|                  |          |          |                          |

**INSCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**  
**CURSO 2008/2009**

Datos del niño/a

| APELLIDOS | NOMBRE | Nº CURSO<br>08/09 |         |
|-----------|--------|-------------------|---------|
|           |        | In<br>f           | P<br>RI |

Actividades

D. \_\_\_\_\_, con N.I.F. nº \_\_\_\_\_

responsable del niño/a, deseo que realice las siguientes actividades extraescolares:

| Nº | ACTIVIDAD | DÍAS DE LA SEMANA |
|----|-----------|-------------------|
| 1. |           |                   |
| 2. |           |                   |
| 3. |           |                   |
| 4. |           |                   |
| 5. |           |                   |
| 6. |           |                   |
| 7. |           |                   |
| 8. |           |                   |
| 9. |           |                   |

Además **autorizo** a que el niño/a salga del Centro en el horario de la actividad extraescolar en el caso en que alguna de las actividades anteriores se realice fuera del colegio y que la APA. proceda a cargar en la cuenta bancaria que se indicó en la hoja de datos del niño/a los recibos correspondientes al pago de las mismas.

Firma: \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

**FICHA DE INSCRIPCIÓN EN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**  
**CURSO ESCOLAR ...**

**Datos del alumno: (Se rellenará una ficha por cada niño y por cada actividad)**

NOMBRE Y APELLIDOS DEL ALUMNO \_\_\_\_\_

EDAD \_\_\_\_\_ CURSO \_\_\_\_\_ LETRA \_\_\_\_\_

TELÉFONO1 \_\_\_\_\_ TELÉFONO2 \_\_\_\_\_ EMAIL \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**Datos de la actividad:**

Actividad en la que se inscribe

\_\_\_\_\_

Días \_\_\_\_\_ Horario \_\_\_\_\_

En ampliación horario de mañanas: Desayuno SI ☐ ☐ NO

Socio A.M.P.A. SI ☐ ☐ NO Marcar con una X la opción elegida

**Datos del madre/padre/tutor:**

NOMBRE Y APELLIDOS

\_\_\_\_\_

DIRECCION \_\_\_\_\_

LOCALIDAD \_\_\_\_\_

**Datos Bancarios (Deben rellenarse obligatoriamente):**

| Entidad              | Oficina              | DC                   | Nº de cuenta         |
|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |

Titular de la Cuenta: \_\_\_\_\_

Como titular de la cuenta indicada, autorizo el pago de los recibos emitidos en concepto de actividad extraescolar.

Firma de madre/padre/tutor.

**FICHA DE INSCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:**

**DATOS DEL ALUMNO:**

**NOMBRE:**

**APELLIDOS:**

**FECHA DE NACIMIENTO:**

**CURSO Y GRUPO (letra):**

**EDAD:**

**DNI (en el caso de tenerlo):**

**DIRECCIÓN:**

**C.P:**

**DATOS DE LOS PADRES:**

**NOMBRE Y APELLIDOS DEL PADRE/MADRE O TUTOR LEGAL:**

**DNI:**

**TELÉFONOS:**

**E-mail:**

**Nº DE CUENTA (20 DÍGITOS)**

**Entidad**

**Clave Sucursal**

**D.C**

**Nº cuenta**

— — — — —

— —

— — — — —

**BANCO O CAJA:**

**ACTIVIDADES ELEGIDAS A REALIZAR y HORARIOS SELECCIONADOS:**

| ACTIVIDADES ELEGIDAS | HORARIOS SELECCIONADOS |
|----------------------|------------------------|
|                      |                        |
|                      |                        |
|                      |                        |

**ENFERMEDADES, LESIONES, ALERGIAS, ETC A TENER EN CUENTA PARA LA PRÁCTICA DE LA ACTIVIDAD:**

**AUTORIZACIÓN:**

..... Como padre, madre o tutor legal, autorizo a mi hijo/a ..... a realizar las actividades extraescolares, a participar en actos deportivos en el curso y a realizar salidas organizadas por el departamento de extraescolares en el curso ...

Firma Padre/madre o tutor legal

**FICHA DE INSCRIPCIÓN EN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**  
**CURSO ESCOLAR ...**

**Datos de la persona que se inscribe: (Se rellenará una ficha por cada persona y por cada actividad)**

NOMBRE Y APELLIDOS \_\_\_\_\_

EDAD \_\_\_\_\_ CURSO (2008/09) \_\_\_\_\_ LETRA \_\_\_\_\_

TELÉFONO1 \_\_\_\_\_ TELÉFONO2 \_\_\_\_\_ EMAIL \_\_\_\_\_

**Datos de la actividad:**

Actividades que solicita: \_\_\_\_\_

Días que le interesa \_\_\_\_\_

Horario \_\_\_\_\_

En ampliación, horario de mediodía: SI NO

Socio A.M.P.A. SI NO Marcar con una X la opción elegida

**Datos del madre/padre/tutor: (en caso de apuntar a un menor de edad)**

NOMBRE Y APELLIDOS \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN \_\_\_\_\_

LOCALIDAD \_\_\_\_\_ Teléfonos: \_\_\_\_\_

**Datos Bancarios**

**(En caso de inconveniente consultar otras formas de pago con la empresa Úne-t)**

**Entidad Oficina DC N° de cuenta**

Titular de la Cuenta: \_\_\_\_\_

Como titular de la cuenta indicada, autorizo el pago de los recibos emitidos en concepto de

Actividad extraescolar.

Firma de madre/padre/tutor.

La inscripción a cualquier actividad conlleva la aceptación de las Normas de Actividades Extraescolares. Depositar en la oficina del AMPA, buzón, en la oficina de Úne-t o por e-mail (datos en la hoja de las normas).

**FICHA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES CURSO \_\_\_\_\_**

*Debe ser rellena íntegramente por los padres o representantes legales de los alumnos (Infantil)*

**DATOS DEL ALUMNO NO APA**

**APELLIDOS:**

**NOMBRE: CURSO: GRUPO:**

**ACTIVIDADES PARA INFANTIL DE 4 y 5 AÑOS**

*Marcar las elegidas y poner*

*Sus importes y horarios*

**PRECIO SUBVENCION IMPORTE**

**SOCIOS APA (-65 E) ACTIVIDAD ELEGIDA DIA Y HORA**

AJEDREZ

GIMNASIA RITMICA

INFORMATICA

JUDO

NATACION

PLAY TIME (L-X)

PLAY TIME (M-J)

PSICOMOTR (L-X)

PSICOMOTR (M-J)

TEATRO (L-X)

TEATRO (M-J)

TOTAL A PAGAR €....

*¿PIENSA SOLICITAR BECA?*

*Firma del padre, madre o representante legal,*

**FORMA DE PAGO**

**Ingreso de efectivo por la totalidad, en la cuenta del APA en Caja de ingenieros**

**3025-0003-99-1433209269**

C/ Maria de Molina 64 (horario de 9 a 19 horas ininterrumpido

(Adjuntar resguardo original del ingreso con el nombre del alumno)

**Cheque(s) nominativos al APA** (indicar por detrás de los cheques el nombre del alumno):

Banco Número de cheque Fecha Importe

1.- .....

.....

2.- .....

.....

3.- .....

.....

EL ALUMNO, (apellidos) (nombre)

HA ENTREGADO LA CANTIDAD DE €, QUEDANDO PREINSCRITO EN LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES SIGUIENTES PARA EL CURSO...:

## **BIBLIOGRAFÍA**

- DÍAZ LUCEA (1994): *El currículum de la Educación física en la reforma educativa*. Inde. Barcelona.
- Orden de 13 de julio de 1994, por la que se regula el procedimiento de diseño, desarrollo y aplicación de adaptaciones curriculares en los centros docentes de Educación Infantil, Primaria y Secundaria de la Comunidad Autónoma de Andalucía. BOJA 126. Sevilla, 10 de agosto de 1994.
- SANTOS GUERRA (2000): *La escuela que aprende*. Morata. Madrid.
- VICIANA (2002): *Planificar en Educación Física*. Inde. Barcelona.

## **PÁGINAS WEB**

[www.educared.net](http://www.educared.net)

<http://revista.consumer.es>

<http://www.educacioninfantil.com>

[www.juntadeandalucia.es/averroes](http://www.juntadeandalucia.es/averroes)

[www.investigacion-psicopedagogica.org](http://www.investigacion-psicopedagogica.org)

[www.efdeportes.com](http://www.efdeportes.com)

[centros4.pntic.mec.es](http://centros4.pntic.mec.es)